



SESIÓN PLENARIA

7.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 157, relativa a abordar la subida salarial en el sector sanitario acorde con su productividad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0157]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto número 7 del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de Ley, número 257, relativa a abordar la subida salarial en el sector sanitario acorde con su productividad y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para turno de defensa por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Comparezco hoy ante esta cámara para defender una proposición no de Ley que consideramos de vital importancia para el futuro de la Sanidad en nuestra comunidad autónoma.

La situación actual de nuestro sistema sanitario es cuanto menos preocupante y requiere de acciones inmediatas y contundentes por parte de este Gobierno.

Pero antes de defender nuestra iniciativa voy a referirme a algunos recientes titulares de prensa en relación con ella.

Consejero, vaya una semana de titulares que hemos tenido; semana, semana y media. Tras las preocupantes declaraciones iniciales del sindicato médico; el viernes 4, por fin leímos una buena noticia: "23 médicos de familia recién salidos del MIR entran en la bolsa de contratación". De esos 23 nuevos médicos de familia, 12 han escogido contrato en Atención Primaria, cinco en el SUAP y uno en el 061. Los restantes están en reserva. Bueno, algo es algo, señor consejero.

Y siguiendo con los titulares, señores Socialistas; Sr. Zuloaga, el señor ausente como ha dicho mi compañera; e incluso a usted también, Sra. Fernández; considero que no todo vale en política. Aprovecharse del fallecimiento de una persona en Reinosa y utilizarlo en política, esto no es conveniente. Sí, se ha utilizado en prensa. Titulares: "La falta de facultativos influyó en el deceso". Titulares: "Jugar a la ruleta rusa con la vida de los campurrianos". No sé... eso ha nuestras intervenciones aparecido en prensa. Yo he dicho que también ustedes han entrado ahí. -Insisto- No vale todo en política, créanselo que no estoy defendiendo a nadie, sino es una cuestión de ética y de principios.

Dicho esto, quisiera reconocer los avances que se han producido en los últimos días. Según la información más reciente publicada en diferentes medios esos 23 de los 33 médicos de familia que terminaron su formación MIR el pasado 24 de septiembre se han apuntado a la bolsa de trabajo del Servicio Cántabro de Salud. Es un dato positivo que demuestra que con las condiciones adecuadas podemos retener a nuestros jóvenes talentos.

Sin embargo, señorías, no podemos bajar la guardia ni caer en la autocomplacencia. El hecho de que 10 de estos médicos estén formados, recién formados, hayan decidido no unirse a nuestro sistema sanitario, sigue siendo motivo de preocupación. Cada profesional que perdemos es un golpe para la calidad de nuestra atención sanitaria, una pérdida de talento y recursos que nuestra comunidad no puede permitirse. Habría que preguntarse qué se puede hacer para que Cantabria que es un lugar atractivo para mucha gente, lo sea también para todos los profesionales de la salud.

Además, esta pérdida tiene un impacto directo en la calidad de la atención que podemos ofrecer a nuestros ciudadanos. Cada médico que se va es un profesional, al menos para atender a nuestros enfermos, para realizar guardias en nuestros hospitales y para investigar y desarrollar nuevos tratamientos.

Es cierto que se han producido avances significativos en las negociaciones entre el sindicato médico y la Consejería de Salud, las condiciones de las nuevas plazas de facultativos sin cupo de pacientes que en un principio generaba dudas y preocupaciones, ahora se consideran suficientemente atractivas. Este es un ejemplo de cómo el diálogo y la negociación pueden dar frutos positivos. Demuestra también que cuando las partes implicadas se sientan a la mesa con voluntad de entendimiento, es posible llegar a acuerdos que benefician tanto a los profesionales como a los pacientes.

Entonces, señor consejero, hemos podido ver que el diálogo y la negociación son productivos. No obstante, debemos ser cautos y analíticos la creación de esas plazas sin cupo adscrito, aunque limitar a un máximo de una por centro de salud en el modelo mixto y a 15 en el modelo SUAP siguen planteando desafíos que no se puede, no podemos ignorar. Es fundamental que mantengan mantengamos un seguimiento estrecho de cómo estas nuevas plazas afectan a la continuidad asistencial y el vínculo médico-paciente, elementos cruciales en la atención primaria.



No se debe olvidar que la continuidad asistencial, señorías, no es un concepto abstracto, es la garantía de que un paciente será atendido por el mismo profesional a lo largo del tiempo, permitiendo un seguimiento adecuado de su salud, un conocimiento profundo de su historial médico y la creación de una relación de confianza. Esta continuidad es especialmente importante en el manejo de enfermedades crónicas y en la prevención de problemas de salud. Por ello, debemos asegurarnos de que la introducción de estas nuevas plazas no comprometa este aspecto fundamental de la atención primaria.

La limitación de movilidad, la movilidad de esos profesionales a una zona básica o centro de salud es un paso positivo, así como la limitación de los guardias a dos al mes. En el modelo combinado, estas medidas pueden contribuir a una mayor estabilidad y a mejorar las condiciones laborales de nuestros médicos.

Sin embargo, debemos asegurarnos de que estas medidas sean suficientes para garantizar la calidad de la atención y el bienestar de nuestros profesionales. No se puede permitir que la flexibilidad se convierta en precariedad ni que la eficiencia se logre a costa de la de la cuota miento de nuestro personal sanitario.

Por otra parte, la cobertura de vacantes en centros de salud de áreas rurales y costeras como Cudón, Cuchía, Unquera, Solórzano, San Vicente de la Barquera, Comillas, es un avance positivo para mantener la calidad de la atención sanitaria en estas zonas. Sin embargo, la persistencia de vacantes, como en Cabezón de Liébana subrayando, subraya los desafíos continuos en la atracción y retención de profesionales en áreas rurales. Esta situación resalta la necesidad de implementar incentivos específicos, mejorar la concesión, las condiciones de vida y trabajo, y ofrecer oportunidades de desarrollo profesional para hacer más atractivo el ejercicio de la medicina en entornos rurales, garantizando así el derecho a una atención sanitaria de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación.

Este escenario evidencia la urgencia de diseñar e implementar planes de acción concretos para incentivar a los profesionales médicos a ejercer en las áreas más alejadas y menos pobladas de nuestra región. La subida salarial acordada por los profesionales sanitarios de Cantabria, que se reflejarán las nóminas de noviembre, es un paso positivo, como he reconocido antes, y que reconoce su valor y dedicación, pudiendo hacer más atractiva la práctica médica en la región.

Sin embargo, es crucial asegurar que esta mejora sea sostenible y se complemente con otras medidas para optimizar las condiciones laborales. Aunque el salario es importante no es el único factor determinante en la satisfacción y compromiso de los profesionales sanitarios.

Es necesario considerar también las condiciones de trabajo, oportunidades de desarrollo profesional, conciliación laboral, familiar y reconocimiento profesional como parte integral de una estrategia efectiva para atraer y retener talento en el sistema sanitario de Cantabria.

Señorías, como he dicho anteriormente, los recientes avances demuestran que el diálogo en la negociación puede dar resultados positivos. El acuerdo alcanzado es una prueba de ello, sin embargo, no podemos conformarnos con estos primeros pasos. La situación de la sanidad cántabra sigue requiriendo de nuestra atención constante y de medidas a largo plazo.

Es por ello que, aunque reconociendo y reconocemos los avances logrados, mantenemos la necesidad de implementar las medidas propuestas en nuestra proposición no de ley. Continuar abordando con plazos efectivos la subida salarial en el sector sanitario, asegurando que sea acorde con la productividad, reforzar el programa de retención del talento basado no solo en incentivos económicos sino también en condiciones laborales, seguir realizando gestiones ante la Administración del Estado para aumentar el número de plazas MIR, explorar todas las vías posibles para aumentar el rendimiento de la sanidad pública, incluyendo la colaboración público -privada; establecer y fortalecer los acuerdos con otras comunidades autónomas limítrofes para compartir recursos y profesionales en momentos de alta demanda.

En fin, señorías, la salud de nuestros ciudadanos no es asunto que podamos tomar a la ligera, cada decisión que tomamos, cada medida que implementemos tiene un impacto directo en la vida de miles de cántabros. Los recientes avances son un buen comienzo, pero no podemos conformarnos con esto, debemos mantener el impulso, seguir dialogando, negociando y buscando soluciones innovadoras para los desafíos a los que nos enfrentamos.

Por todo lo expuesto, les pido su apoyo a esta proposición no de ley, démosle a la sanidad cántabra el impulso que necesita, démosles a nuestros profesionales sanitarios el reconocimiento que merecen y démosles a nuestros ciudadanos la atención sanitaria de calidad a la que estamos obligados.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Vargas.



EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hoy, ahora toca cambio de tercio y retomamos los debates sobre la sanidad. Miren, no me voy a cansar si tiene que ser lunes tras lunes, de recordar los hechos durante este año, los hechos de lo que para algunos parecía hasta hace un año lo de mirar lo de los panes y los peces es una reforma fiscal que ha beneficiado a todos los cántabros de manera directa e indirecta, bajando todos los impuestos de una sola vez a todos los cántabros.

Pero es que indirectamente también ha beneficiado al Sistema Cántabro de Salud ¿por qué? Porque, a pesar de contar con el voto en contra del Partido Socialista, esos que hablan tanto de la sanidad pública de Cantabria, el presupuesto actual del Partido Popular es el mayor de la historia para la sanidad de Cantabria, más de 66 millones con los que se ha arrancado este año, el primer año del Partido Popular.

Eso permite muchas cosas, por ejemplo, llegar a los acuerdos que hasta hace un año no se alcanzaban desde el gobierno de Cantabria con los profesionales sanitarios. Estamos hablando de que se ha gestionado de otra manera y vaya, que se gestiona de otra manera. ¿Se acuerdan ustedes de cómo estaba la situación en la sanidad de Cantabria, con las ambulancias, tanto las del transporte urgente como el programado? ¿El conflicto que había con los trabajadores, porque se decidió licitar en dos bloques distintos, en dos lotes distintos?

¿Se acuerdan ustedes desde cuándo oímos hablar de la protonterapia, que ahora ya está adjudicado? Está licitado.

Estamos hablando de unas listas de espera que estaban desbocadas. Estamos hablando precisamente de soluciones como las de las listas de espera; que en cuanto pasemos del parón actual del verano veremos otra vez los resultados constantes, como lluvia fina, pero reduciéndose las listas de espera que estaban desbocadas en Cantabria.

Estamos hablando de esa imagen, de esa forma de hacer política denostando nuestro servicio cántabro de salud. Que cualquiera que nos oyera en este Parlamento parecía que uno se quedaba pegado por los pasillos de los hospitales de Cantabria. ¿Esa es la oposición? No.

Afortunadamente, hoy contamos con una iniciativa que va en positivo. Estamos hablando de un gobierno que lleva un año tomando medidas, solucionando problemas heredados y que van surgiendo. Un año gestionando la salud de los cántabros ¿Que es mejorable? Sí. Y para eso está la mano tendida, para acoger propuestas de todos los grupos, para caminar juntos en defensa de esa mejora del sistema sanitario.

Y como digo, hoy hablamos en positivo. Tenemos una propuesta, una iniciativa del grupo VOX que viene precisamente a tender la mano, o así lo entendemos, al gobierno, proponiendo en positivo medidas realistas y que vienen a mejorar esa gestión de la que se está ocupando y preocupando el Gobierno que preside la Sra. Buruaga.

Estamos hablando de abordar esa subida salarial con el sector sanitario acorde con su productividad. Estamos hablando de implementar, y aquí hemos presentado una enmienda que hemos podido acordar con la buena disposición del grupo VOX, a matizar aquello que entendíamos que viene a mejorar.

Viene a mejorar porque además de la importancia que consideramos que ellos planteaban de retener el talento en el ámbito sanitario en Cantabria, también estamos hablando de dos puntos que para nosotros son importantes. También atraer ese talento al sistema sanitario de Cantabria. Y, por otro lado, buscar ese retorno de aquellos que se han tenido que marchar precisamente cuando las condiciones, Sr. Pesquera, no eran las más óptimas.

Estamos hablando también de realizar con carácter de urgencia y seguir realizando aquellas gestiones necesarias ante el Estado para aumentar el número de plazas de los médicos internos residentes. Aumentar como se está haciendo.

Que es que parece que hablamos a la vuelta del verano de ese caos sanitario, desde que hay un desmantelamiento de los hospitales públicos de aumentar el rendimiento de la sanidad cántabra. Es que los hospitales de Cantabria: Valdecilla, ese que estaba desmantelado según el Sr. Zuloaga, ha tenido más actividad que nunca este verano.

Entonces, vamos a seguir aumentando como pide esta iniciativa, porque no nos conformamos ese rendimiento de la sanidad pública de Cantabria. Entre otras cuestiones, porque queremos seguir reduciendo la lista de espera como estamos haciendo. Y eso pasa por incentivar y aumentar el rendimiento de nuestro servicio cántabro de salud. Incluyendo, claro que sí, porque estaba antes y va a seguir estando ahora, la colaboración público-privada.

También establecer como ya tenemos y aumentar, si es necesario, aquellos acuerdos con otras comunidades autónomas limítrofes para compartir en el caso que sea necesario esos recursos y profesionales.

Estamos hablando de otra manera de gestionar. No me voy a cansar de repetirlo, por más que ustedes intenten imponer un relato cuyo dato fracasa.



Fracasa porque hablar de un caos sanitario este verano en atención primaria pues no se conlleva cuando los datos oficiales hablan de un 0,5 por ciento de ausencia de personal con motivo de todas las bajas y falta de cobertura por vacaciones. Ese 0,5 por ciento que a ustedes les chirría es la realidad, son los datos oficiales, los datos que están encima de la mesa. Mientras ustedes quieren imponer un relato.

-Insisto- Hay dos maneras de hacer política; la seria, la de gestionar con datos y resultados encima de la mesa, con los acuerdos que este Gobierno está llegando y acordando, tanto como profesionales de Justicia, de Educación como en el ámbito sanitario, que lo saben perfectamente. Como desde la oposición, como ha hecho hoy con este gesto el grupo VOX, proponiendo medidas sensatas y que vienen a mejorar la gestión de la Sanidad de Cantabria.

Lo de los titulares fáciles y utilizando desgracias se lo dejamos a otros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista han presentado una enmienda conjunta.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señora presidenta.

¿Espero a que venga la presidenta, porque le interesa, o ya empiezo?... Está ausente.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Empiece cuando se le dé la palabra.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días.

Sra. Pérez Salazar... (murmullos)...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor...

EL SR. PESQUERA CABEZAS: ... Todos los aquí presentes compartimos su preocupación por la Sanidad, al igual que el resto de los ciudadanos.

Ciudadanos, después que 16 meses de Gobierno en el Partido Popular no solo no ven que no se hayan cumplido las promesas electorales que anunciaban en su campaña electoral, la autodenominada presidenta sanitaria, ahora ausente; sino que la Sanidad, Sr. Vargas, es un verdadero desastre. Con más consultorios cerrados que nunca. Las listas de espera en descenso; dígame qué dato está en ascenso. Todavía no tiene ningún dato comparable que sea mejor que en la anterior. En junio, 700 pacientes más.

Veremos cuando llegue diciembre. De momento están subiendo. Y veremos cómo queda con todo el problema de los anestesistas.

Gente que tiene menos posibilidades de supervivencia, porque no ponen médicos en los servicios de urgencias. Hoy pueden coger los móviles, avisen a la gente de Reinoso, porque vuelve a no haber médico en el SUAP de Reinoso. Esperemos que no haya un accidente o tengamos que volverlo a lamentar; porque entonces somos nosotros los culpables, matamos al mensajero, los que venimos a decir que esto es un desastre.

Pero es que esto ha pasado en Colindres, el sábado. Ha pasado en Sarón, el viernes. Ha pasado en San Vicente. Y se me olvidan...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. diputado, céntrese en la intervención que le corresponde...

EL SR. PESQUERA CABEZAS: ... Me centro, me centro.

Porque aquí no hay nadie que esté al timón del barco. Y sino llame usted a primaria, a ver quién le coge el teléfono.

El Partido Popular se pasó toda la campaña hablando de crispación profesional. Mire, yo iba a los centros de salud y a los hospitales y les puedo asegurar que no veía esa crispación entre los profesionales. Todo un relato ficticio, impostado y electoralista.

Para calmar estas supuestas turbulencias, anunciaron un pacto por la Sanidad en 100 días ¿Dónde está el pacto, Sra. Salazar? Yo no le veo ese pacto.



Lo más parecido ha sido un pacto en el Colegio de Médicos, justo antes de las elecciones europeas, para sacarse una foto con los profesionales médicos. Luego ya veremos qué pasaba con el resto de los profesionales, que también pues tenían derecho a esos incrementos retributivos.

Finalmente, cuatro meses más tarde, tras amenazas y descalificaciones del sindicato que firmó esto, pues se ha conseguido llegar a ese pacto con un respaldo mínimo en la mesa sectorial.

El deterioro de la prestación sanitaria y la dejadez de funciones, constatable. Todos los días tenemos como mínimo en este Parlamento, que se hace eco de lo que pasa en la sociedad, una o dos cuestiones relativas a Sanidad. No pasa con ninguna otra área. En Sanidad sí. Por algo será.

Y hacemos una serie de enmiendas, que no sé si nos las aceptarán; parece ser, por lo que ha dicho en su discurso, no lo veo.

Claro que estamos a favor de que haya una negociación y una mejora retributiva. Pero nos hacemos eco de lo que han dicho el resto de los sindicatos en la Mesa. Es que no se pueden hacer subidas igual, lineales. Es que hay que contemplar el conjunto del conjunto de las retribuciones que tienen los profesionales sanitarios. Es que un médico gana del salario base de 1.300 euros y luego tiene más de 10 complementos: bruja, fija, productividad variable, complemento de destino, productividad tipo a, tipo b, guardias, peonadas... Así hasta uno puede llegar hasta 10.000 euros. Y eso hay que verlo en el global, que es lo que están diciendo. Es que los médicos de media en Cantabria están entre 80 y 90.000 euros. Y las enfermeras, igual están en 45, o 50 como mucho, tirándote por el balcón. Claro, hay una diferencia muy grande a final.

Y lo que le están diciendo es que hay que hacer una mesa de retribuciones para valorar el conjunto y también las necesidades de la ciudadanía. Por eso hicimos la enmienda. Porque igual subir 400 euros a todos de forma lineal no es la solución. Igual hay que dar 200 a todos, 400 a los que trabajen en Laredo, o en los consultorios que se cierran. Igual hay que dar 600 o 1.000 a los pediatras para que vayan a Potes. Eso es tener en cuenta las necesidades de la ciudadanía y por eso le hemos hecho esa enmienda.

Lo mismo que decimos: Claro que hay que mejorar la eficiencia, pero el tema de la relación público-privada, pues habrá que tenerla en cuenta; que sí, que hay cosas que están externalizadas pero la salida tiene que estar en nuestros propios profesionales. Y creemos que habría que matizar un poco como lo hemos introducido.

Atracción de talento. Si en eso estamos todos de acuerdo.

Y por último también decimos. Sabemos que no va a haber médicos, claro que sabemos que no hay médicos. Igual en el Consejo Interterritorial se debía llevar una propuesta para intentar que no haya ese secuestro de médicos entre unas comunidades y otras. Porque, claro, en estos momentos estamos ya como a ver quién da más... ¿Usted qué me ofrece? Pues me voy a la comunidad de al lado. Y al final esto hay que armonizarlo como se hizo para definir los puestos de difícil cobertura entre los profesionales que vayan a ser demandantes. No lo digo yo, lo acaba de decir el presidente de las Emergen, que habría que hacer algo a nivel nacional para armonizar estas situaciones de salarios en los profesionales sanitarios, ante la competencia desleal que vamos a estar sometidas las comunidades autónomas.

Por estas razones les hemos planteado esta enmienda. Porque entendemos el fondo, pero entendemos que tal y como está presentada no da satisfacción a lo que es la realidad.

Y la realidad es que hay determinadas partes de los profesionales que, con este acuerdo, por llamarle acuerdo, no se sienten representados. Y creo que hay margen de mejora para seguir trabajando. Por eso le pido que valoren si nos aceptan la enmienda.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchísimas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos los diputados.

Mire, Sra. Pérez Salazar, esta diputada que habla en esta tribuna no ha hecho ninguna declaración pública acerca del incidente que ocurrió en Requejo, ni las he hecho ni las voy a hacer, lo que sí he dicho y lo he dicho en esta tribuna varias veces es que esto estaba saliendo adelante gracias al esfuerzo de los profesionales y a que estábamos teniendo suerte.



Y lo vuelvo a repetir, porque hoy no hay médico del SUAP en Reinosa y hoy hay un accidente en La Naval, hay un accidente en la carretera, hay un paciente o algún hecho grave en Campoo de Suso, en Campoo de Yuso, en Campoo de Enmedio y no hay médico de urgencias y no la ha habido el fin de semana en muchísimos sitios.

Pero es que lo más grave no es eso y también aprovecho para decirle al señor portavoz del Partido Popular que usted que es una persona seria y trabajadora y que mira mucho lo que dice no puede subir a esta tribuna y decir que está solucionado el problema de las ambulancias, pero si es que el miércoles pasado 2 de octubre han dado el alta a un señor en Valdecilla a las 12 de la mañana que llevaba esperando la ambulancia desde el día anterior a las 10 de la mañana ¿cómo puede decir que esto está resuelto? De verdad que usted es serio, que usted es muy riguroso en esta tribuna, trabaje ahora para la sanidad de Cantabria, con seriedad y con rigor como hacemos nosotros, a pesar de que se nos está diciendo que estamos esquizofrénicos, es que estamos con un relato que no es el real, pero si todo el mundo se lo está diciendo que a este fin de semana ha sido caótico.

Y mire, planificación, gestión ¿sabe lo que ha ocurrido este fin de semana? Que el coordinador del 061 y espero que el consejero lo sepa ha estado llamando a los SUAP para preguntar si había ido el médico al SUAP de Laredo ¿tienen ustedes médico? hoy cuando ese coordinador tiene que llamar al SUAP de Laredo para decir no hay médico en Colindres cúbranos con el SUAP Laredo a Colindres.

No sabían qué médicos tenían en los SUAP de Cantabria. Esto es cierto, señor diputado, no me diga que es mentira, porque es cierto, completamente cierto. Infórmese y mírenlo porque esto es la planificación y la gestión que de manera fantástica está llevando a cabo en la sanidad el gobierno de Cantabria.

De verdad que el tema es muy serio y mire, señora portavoz, desde luego que lo primero que voy a hacer es desearle suerte para que esta iniciativa se le apoye, pero no solo se la apoye el Partido Popular, sino que la cumplan, porque este Gobierno en materia de salud ha aprobado en esta Cámara hace un año incentivos para los médicos y todavía no se han cumplido, no cumple los compromisos con el sector, por mucho que diga el portavoz del Grupo Popular.

Entonces, a ver si usted tiene suerte y se la apoya, pero también la ponen en marcha y la cumplen porque entonces esta diputada les felicitará señor consejero, pero hasta ahora no lo han hecho y se han aprobado en esta Cámara, por eso presentábamos una enmienda que matizaba cuestiones que además complementaba muchas cuestiones que creíamos que no estaban cerradas, como bien ha dicho el portavoz socialista. Una enmienda importante para que el señor consejero vaya a Madrid con una posición unánime de este Parlamento pidiendo que no haya competencia desleal en la contratación de facultativos con otras comunidades autónomas, y eso era muy importante, señora diputada.

Y usted que no va a conseguir la unanimidad en esta Cámara, la podía haber conseguido si hubiese aceptado nuestras propuestas o si al menos nos hubiese llamado para transaccionar, porque también la herramienta de la transaccional no ha estado bien ejecutada porque nos podía haber llamado a ver si podíamos haber llegado a un acuerdo entre todos y no lo han hecho, y eso no se hace nunca. Cuando hay enmiendas de otros grupos a intentar transaccionar con todos porque, además usted se hubiese llevado una aprobación unánime de esta Cámara en su propuesta y hubiese tenido más fuerza su propuesta, y era muy fácil, señora diputada, y se lo dijimos y no lo ha hecho. Y yo creo que eso también hay que, porque para lo que ha hecho perfectamente podía haber aceptado la enmienda del Grupo Popular, que además aporta muy poco a su iniciativa con la que estábamos de acuerdo matizándola.

Y sabe que a mí esto perdone que le diga, pero me vuelve a un tufillo a blanquear la gestión del Partido Popular en la sanidad de Cantabria muy, muy, muy muy fuerte; así se lo digo es así, se lo digo,

Pierde la oportunidad de sacar su propuesta con la fuerza de la unanimidad, intentando, como le digo, como tenía que haber intentado al menos negociar con el resto de los grupos.

Y miren para terminar le diré que efectivamente nuestra propuesta que hace un año ya se aprobó en este Parlamento, se hablaba de dar incentivos a los médicos de dar una categoría, un incentivo a la retención en las zonas rurales, se hablaba de facilitar los traslados, se hablaba de terminar ese concurso, que llevamos con ello un año y pico y seguimos igual; se hablaba de formación para consolidar las plazas por concurso; se hablaba, como decía, del incentivo de la retención en las zonas rurales de difícil cobertura. Se completaba muchísimo más su iniciativa e iba a tener muchísima más fuerza.

Yo esta semana he podido comprobar en primera persona cómo funciona la atención primaria en Navarra, una cántabra está allí de médica de atención primaria y coordina una zona importante de la montaña de La Rioja Alavesa, y ella decía no me puedo creer que en Cantabria no haya médicos de SUAP, que por cierto ya pasó el verano estamos en octubre y este fin de semana ha sido un desastre.

Termino, presidenta. Pues mire, es una zona en riesgo de despoblamiento en la montaña alavesa de Navarra, donde hay cinco pueblos que suman 265 habitantes, tienen médico y enfermero, y a esos profesionales se les da un día de descanso más que a los demás, se les incentiva con una medida de discriminación positiva. Eso es lo que estamos pidiendo, que se ponga en marcha, que hace un año que se aprobaron esos incentivos y que se aprobó en este Parlamento y que de



verdad nos preocupa mucho a los regionalistas, como se está pasando ahora la atención primaria en Campoo por ejemplo y en Liébana.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Sra. Fernández, le voy a leer a usted lo que usted dijo, o al menos está recogido en redes sociales: "No se puede consentir -dice usted, referido apoya, dicen- los informes determinarán si la presencia de un médico o una enfermera en el lugar hubieran cambiado algo el trágico final" Señora lo tengo en sus redes sociales, en sus redes sociales, Sra. Fernández, vale, usted ha vinculado no se puede consentir a esta noticia ¿de acuerdo? Digo lo que tengo

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio por favor...

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Sra. Fernández no digo más, vale, bueno pues le digo eso.

No obstante, le voy a decir quizá si usted no ha sido yo ha sido algún representante suyo en Reinosa, sí, también le puedo leer lo que se dijo el PRC, lo que le he dicho y he leído antes de sobre lo que han dicho las manifestaciones perdone, si usted no ha sido, pero ha sido un representante del PRC ¿de acuerdo? de su partido de Reinosa...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Céntrese en el objeto Sra. Pérez Salazar céntrese...en la proposición de ley.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Sra. Fernández es lo que usted ha dicho ¿de acuerdo? Lo que usted ha dicho, no se puede consentir, y referido a la preocupación del vamos a la presencia de un médico...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sra. Pérez Salazar, le ruego que se atenga al objeto de debate.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Vale. Perdona señora presidenta, perdona.

Vale, seguimos, mire Sra. Fernández, bueno señor el ausente que ya está presente ahora también pero no se enfada usted y no se puede comparar Sr. Pesquera, créaselo, la presencia en esta cámara que usted ha hecho de la presidenta del gobierno créaselo con el líder, la presencia del líder de su partido ¿de acuerdo? Porque usted pierde por goleada.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Al asunto.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Zuloaga, usted no es quien regula este pleno, si su compañero no hubiera hecho ningún comentario no se habría dado por aludida-

Si cada uno nos atenemos a lo que le toca a cada uno no habría estos asuntos.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: A ver, y Sr. Pesquera se ha vuelto usted de VOX, se ha vuelto usted de VOX al plantear una visión nacional para impedir, dice usted, la competencia desleal entre las comunidades autónomas, se está usted ya estamos en VOX, está ya usted muy cerquita de VOX, ya está.

Sra. Fernández, también usted sabe muy bien que nosotros no hubiéramos aprobado y usted no nos hubiera aprobado realmente tal como estaba la proposición no de ley.

Ustedes sigan en su guerra que usted me está diciendo de desgaste al gobierno que a nosotros nos preocupan realmente los ciudadanos, no el posturo político ¿de acuerdo?

Mire, imposible, no podemos aceptar sus enmiendas ya por varias razones. La primera, abordar la subida salarial del sector sanitario atendiendo la globalidad de las necesidades. Mire, todo esto diluye el enfoque específico y concreto de nuestra propuesta original. ¿De acuerdo?

Además, la mención a la mesa sectorial en materia de retribuciones podría ralentizar el proceso cuando lo que buscamos son plazos efectivos para una, una acción inmediata y tangible que es lo necesario.

Implementar un programa específico de retención del talento y cumplir las resoluciones aprobadas en este Parlamento. Bueno, señores del PRC, seguimos dando vueltas a lo mismo de forma continua. Estamos de acuerdo que las



iniciativas aprobadas por el Parlamento deben ser cumplidas, cómo no, faltaría más, pero también en este caso concreto creo que la secuencia de eventos desde el principio de la legislatura es lo suficientemente compleja y cambiante con respecto a la sanidad, para que adoptemos propuestas realistas y razonables en el corto plazo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya finalizando señora diputada.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Sí, sí, un momento, por favor.

Después la cuarta, aumentar el rendimiento del Servicio Cántabro con todas las medidas posibles. Bueno a esta propuesta al omitir deliberadamente la colaboración público-privada y no era una herramienta fundamental que ha demostrado su eficacia y que estamos en ella en la mejora de la eficiencia y calidad de los servicios sanitarios. Vale.

Señorías, no podemos, no podemos aprobar. Yo lo que sí le pediríamos, le instamos a apoyar la proposición de ley como, con la proposición no de ley con un compromiso para continuar mejorando el sistema sanitario de Cantabria.

Como les he dicho antes, démosle a la sanidad cántabra, el impulso que necesita démosles a nuestros profesionales sanitarios el reconocimiento que merecen y démosles a nuestros ciudadanos la atención sanitaria de calidad a la que estamos obligados.

Gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 157, con la enmienda transaccional de los grupos Popular y VOX.

¿Votos a favor?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Ocho abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 157 por dieciocho votos a favor, ocho en contra y ocho abstenciones.

Se levanta la sesión y continuaremos a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y dos minutos)